

## **Comité del Programa y Presupuesto**

**Vigesimoséptima sesión**  
**Ginebra, 11 a 15 de septiembre de 2017**

COMUNICACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
SOBRE EL PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: DOCUMENTO DE DEBATE SOBRE  
ALTERNATIVAS A LA FINANCIACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA  
PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)

La delegación de los Estados Unidos de América ha presentado el documento de debate que se adjunta, y ha solicitado a la Secretaría que se incluya como documento oficial de la vigesimoséptima sesión del Comité del Programa y Presupuesto (PBC), en el marco del punto 9 del orden del día de esa sesión.

[Sigue la comunicación de la  
delegación de los Estados Unidos de  
América]

**Documento de debate sobre alternativas a la financiación de la  
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)**

Comunicación de los Estados Unidos de América a las Asambleas de la OMPI

**1. Resumen**

En este breve documento se analiza la situación financiera global de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) con el fin de iniciar el debate sobre las alternativas existentes para solucionar el creciente desequilibrio en la financiación de la OMPI y la salud financiera a largo plazo de la Organización. La enumeración de alternativas propuestas no pretende ser exhaustiva ni descartar el debate de nuevos enfoques. El presente documento tiene por fin contribuir de manera constructiva a los debates presupuestarios de la OMPI a la vez que se reconoce la saneada situación fiscal de la OMPI en la actualidad.

La OMPI goza de una posición financiera sólida debida principalmente al éxito del sistema del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), que genera el 75% de sus ingresos globales. Sin embargo, la fortaleza del PCT oculta las debilidades existentes en los demás sistemas de la OMPI financiados por tasas, a saber, los sistemas de Madrid, La Haya y Lisboa. Esos sistemas no contribuyen proporcionalmente a los gastos de la Organización y, en algunos casos, no contribuyen en absoluto a los costos comunes. De hecho, ninguno de esos sistemas sufraga actualmente una parte proporcional de los costos globales de los programas de la OMPI y, por lo tanto, todos están subvencionados por el PCT.

En el Plan maestro de mejoras de infraestructura de la OMPI para 2018-2027 se exponen varios proyectos de inversión de capital que han de financiarse a partir de las saneadas reservas de la OMPI. Sin embargo, la financiación propuesta de esos proyectos también estaría subvencionada por el Sistema del PCT. Esto se debe a que se contempla el principio de la “capacidad de pago”, con arreglo a la nota del cuadro 5 del Plan maestro (WO/PBC/26/9).

Las contribuciones obligatorias de los gobiernos a la OMPI, que constituyen menos del 5% del presupuesto de la Organización, no financian los gastos crecientes que se suponía que tenían que cubrir, debido a la excesiva dependencia de los ingresos del PCT. Toda nueva reducción de las contribuciones de los gobiernos aumentaría la carga impuesta al Sistema del PCT a la hora de financiar a toda la Organización.

## 2. Ingresos, gastos y reservas de la OMPI en 2016

La OMPI es una institución que goza de una situación financiera saludable y que registra sistemáticamente un superávit global en su presupuesto. En el cuadro 1 se expone el rendimiento financiero de la OMPI en 2016. Los ingresos de la OMPI en 2016 tras los ajustes efectuados con arreglo a las IPSAS fueron de 387,7 millones de francos suizos, mientras que sus gastos ascendieron a un total de 355,7 millones de francos, con lo que obtuvo un superávit anual de 32 millones de francos y unas reservas acumuladas de 311,28 millones de francos.

**Cuadro 1. Rendimiento financiero de la OMPI, 2016 (en millones de francos suizos)**

Ingresos totales	387,7
Gastos totales	355,7
Superávit neto	32,0
Reservas totales al final del ejercicio	311,28

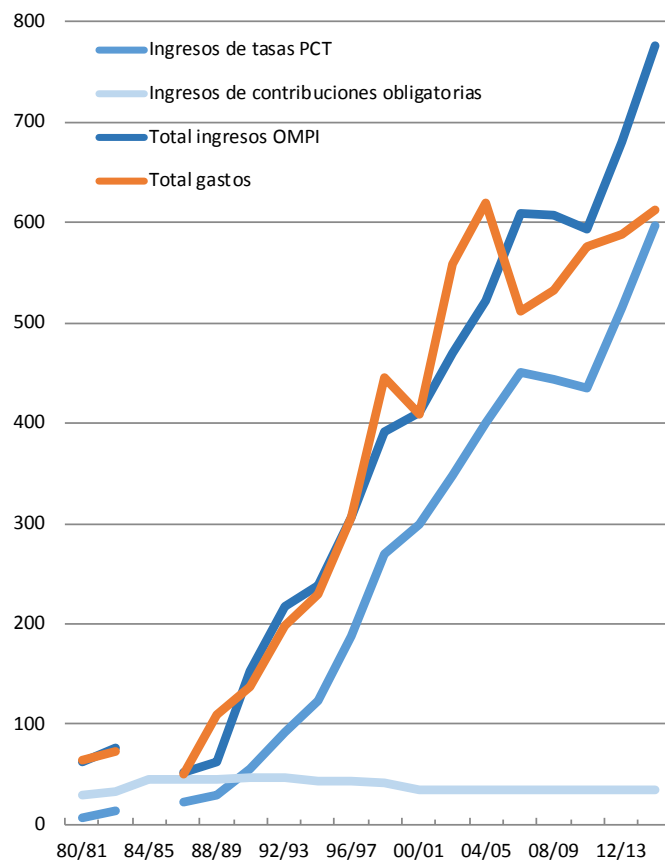
Nota: Se han ajustado las cifras de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fuente: OMPI, Informe de gestión financiera y estados financieros, 2016, p. 6

## 3. Evolución de los ingresos y gastos de la OMPI

La OMPI ha experimentado un aumento considerable de los ingresos y los gastos en los últimos 35 años. Asimismo, ha observado cambios importantes en sus fuentes de ingresos, a medida que las tasas del PCT se han convertido en la fuente principal, al representar hasta el 76% de los ingresos totales de la OMPI. En la figura 1 se indican los ingresos y gastos bienales de la OMPI correspondientes al período comprendido entre 1980 y 2015. Si bien los ingresos de la OMPI han aumentado de manera exponencial durante ese tiempo, está claro que las tasas del PCT constituyen actualmente la principal fuente de ingresos. Al mismo tiempo, las contribuciones obligatorias de los miembros de la OMPI han disminuido ligeramente y actualmente suponen un porcentaje mínimo de los ingresos totales debido al rápido crecimiento de los ingresos del PCT. En las figuras 2 y 3 se indica esta evolución, en la que se ve cómo las tasas del PCT representan el 76% de los ingresos en el bienio 2014/15.

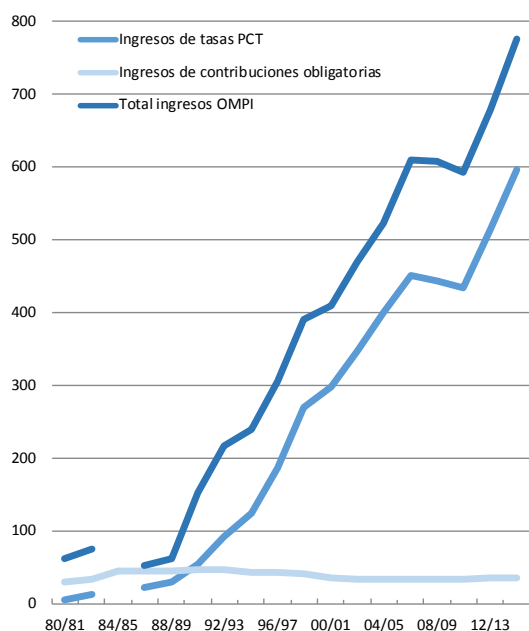
**Figura 1: Ingresos de la OMPI, por fuente, y gastos, bienios 1980/81 a 2014/15 (en millones de francos suizos)**



Nota: No se dispone de datos completos para el bienio 1984/85.

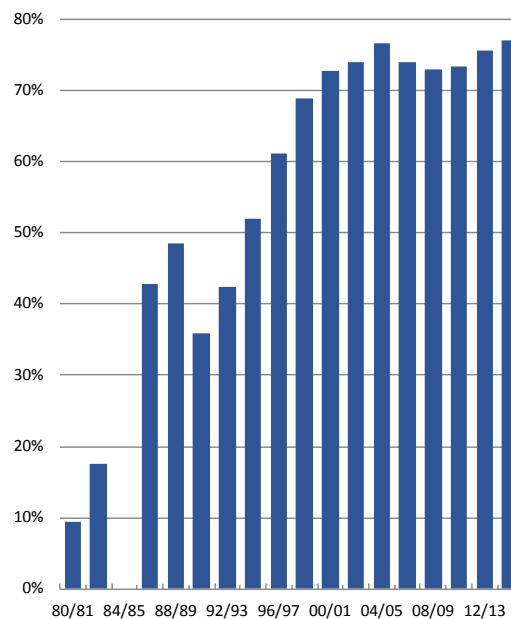
Fuentes: Informes presupuestarios y estados financieros de la OMPI hasta 2016.

Figura 2: Tasas PCT, contribuciones obligatorias y total de ingresos de la OMPI, bienes 1980/81 a 2014/15 (en millones de francos suizos)



Nota: No se dispone de datos completos para el bienio 1984/85.  
Fuentes: Informes presupuestarios y estados financieros de la OMPI hasta 2016.

Figura 3: Ingresos de tasas del PCT como porcentaje del total de ingresos de la OMPI, bienes 1980/81 a 2014/15 (%)



Nota: No se dispone de datos completos para el bienio 1984/85.  
Fuentes: Informes presupuestarios y estados financieros de la OMPI hasta 2016.

#### 4. Fondos de reserva y de operaciones de la OMPI (FRO) con arreglo a la metodología actual

Con arreglo a la metodología presupuestaria de la OMPI utilizada actualmente, las Uniones del PCT y de Madrid generan importantes superávits de ingresos. Por ejemplo, se observa que la Unión de Madrid tuvo un superávit, tras los ajustes IPSAS, de 8,15 millones de francos suizos en 2015, con lo que elevó sus reservas totales a 55,17 millones de francos suizos. En el cuadro 2 se indica el rendimiento financiero de cada una de las uniones en 2015. Las Uniones de La Haya y de Lisboa experimentaron déficits en 2015, y siguen siendo insolventes en general.

Cuadro 2. Fondos de reserva y de operaciones de la OMPI (FRO) al final de 2015 (en miles de francos suizos)

	Uniones financiadas por contribuciones	Unión del PCT	Unión de Madrid	Unión de La Haya	Unión de Lisboa	Total
FRO en 2014	21.965	147.671	47.013	(7.327)	(503)	208.819
Ingresos en 2014/2015	37.065	602.575	125.168	9.065	1.850	775.723
Gastos en 2014/2015	33.589	479.082	114.355	13.238	2.333	642.597

Ingresos reservas 2014/2015	7	7	7	6	6	33
Gastos reservas 2014/2015	4.141	26.974	8.330	874	38	40.357
Ajustes IPSAS 2014/2015	3.610	(31.504)	5.663	(331)	4	(22.558)
Superávit (o déficit), con arreglo a las IPSAS	2.952	65.022	8.153	(5.372)	(511)	70.244
Saldo de los FRO al final de 2015, con arreglo a las IPSAS	24.918	212.692	55.167	(12.699)	(1.015)	279.063

Fuente: OMPI, *Informe de gestión financiera del bienio 2014/15* (A/56/8).

El rendimiento financiero de cada unión se ilustra además al indicar la diferencia en sus reservas previstas para el bienio 2014/2017 y sus reservas reales al final de 2015, como se indica en el cuadro 3.

**Cuadro 3. Saldo previsto y saldo real: Fondos de reserva y de capital de la OMPI (FRO) al final de 2015 (en miles de francos suizos)**

	<i>Uniones financiadas por contribuciones</i>	<i>Unión del PCT</i>	<i>Unión de Madrid</i>	<i>Unión de La Haya</i>	<i>Unión de Lisboa</i>	<i>Total</i>
Saldo real de los FRO en 2014/2015	24.918	212.692	55.167	(12.699)	(1.015)	279.063
Saldo previsto de los FRO al final de 2015	17.755	76.162	28.635	2.195	n.d.	124.746
Exceso con respecto a lo previsto	7.163	136.530	26.532	(14.894)	(1.015)	154.317

Fuente: OMPI, *Informe de gestión financiera del bienio 2014/15* (A/56/8).

**5. Asignación proporcional de los costos indirectos**

La OMPI no asigna proporcionalmente todos los gastos, y utiliza en cambio el principio de la “capacidad de pago” al asignar los costos de numerosos gastos comunes. La OMPI incurre en gastos indirectos por unión que se definen como “gastos correspondientes a los programas que no guardan relación directa con las actividades de las uniones” y gastos administrativos indirectos que se definen como “el porcentaje de los costos de administración y relacionados con la gestión en el marco de los programas comprendidos en la meta estratégica IX ... y que no

están asignados como gastos administrativos directos.”<sup>1</sup> Estos gastos están compartidos por las uniones con arreglo a lo que la OMPI ha determinado que es su capacidad de pago.<sup>2</sup> La OMPI utiliza una fórmula que toma como base un nivel de reserva previsto al calcular la contribución de cada una de las uniones a los costos indirectos.

Otro enfoque posible sería utilizar el porcentaje de gastos directos de cada una de las uniones como aproximación razonable de lo que serían sus costos indirectos. Mediante esta metodología de asignación proporcional, en el cuadro 4 se calcula en qué medida podría preverse que contribuya cada unión a sufragar los costos indirectos de la OMPI en el bienio 2018/19.

**Cuadro 4. Presupuesto de la OMPI para 2018/2019 con la asignación proporcional de los costos indirectos (en miles de francos suizos)**

	<i>Uniones financiadas por contribuciones</i>	<i>Unión del PCT</i>	<i>Unión de Madrid</i>	<i>Unión de La Haya</i>	<i>Unión de Lisboa</i>	<i>Total</i>
<b>Ingresos en 2018/19</b>	<b>32.378</b>	<b>637.353</b>	<b>143.114</b>	<b>12.324</b>	<b>993</b>	<b>826.162</b>
Gastos directos por unión	22.622	242.850	66.869	14.626	1.419	348.386
Gastos administrativos directos	9.882	124.320	42.534	10.281	818	187.835
Subtotal, gastos directos	32.505	367.169	109.403	24.907	2.238	536.222
Subtotal, porcentaje, gastos directos (%)	6,06%	68,47%	20,40%	4,64%	0,42%	100,00%
Gastos indirectos por unión	7.803	88.140	26.263	5.979	537	128.722
Gastos administrativos indirectos	3.693	41.710	12.428	2.829	254	60.914
Subtotal, gastos indirectos	11.495	129.850	38.691	8.808	791	189.636
<b>Total, gastos en 2018/19</b>	<b>44.000</b>	<b>497.019</b>	<b>148.094</b>	<b>33.715</b>	<b>3.029</b>	<b>725.857</b>
Ajuste presupuestario previsto con arreglo a las IPSAS	1.736	28.615	6.967	1.330	120	38.768
<b>Total de gastos tras los ajustes IPSAS</b>	<b>45.736</b>	<b>525.634</b>	<b>155.061</b>	<b>35.045</b>	<b>3.149</b>	<b>764.626</b>
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(13.358)</b>	<b>111.719</b>	<b>(11.947)</b>	<b>(22.721)</b>	<b>(2.156)</b>	<b>61.536</b>

<sup>1</sup> Véase el documento de información de la OMPI de 2015 sobre la metodología actualmente en uso para la asignación de ingresos y gastos por Unión aplicada en la propuesta de presupuesto por programas para 2016/17.

<sup>2</sup> Ibidem., en el que se explica la metodología de la OMPI para calcular la “capacidad de pago”.

El resultado de explotación del cuadro 4 indica que únicamente la Unión del PCT es capaz de sufragar plenamente sus propios costos y un porcentaje proporcional de los costos comunes. Las demás uniones tendrían un resultado de explotación negativo en el bienio, mientras que el resultado global permanecería sin cambios, y habría un superávit de 61,5 millones de francos suizos.

## 6. Plan maestro de mejoras de infraestructura

Cabe calcular la contribución proporcional a la financiación de los proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura para el bienio 2018/19 utilizando el porcentaje de costos directos de cada unión para el bienio 2018/2019. En este caso, todos los costos relacionados exclusivamente con el PCT y con el Sistema de Madrid se asignan a sus correspondientes uniones. Se trata de la plataforma segura para el PCT con capacidad de reacción y recuperación (fase I), la plataforma de TI de Madrid y las obras adicionales en el edificio PCT. Los demás costos se asignan proporcionalmente con arreglo al porcentaje de costos directos correspondiente a las uniones. En el cuadro 5 se indican los costos previstos que tendría cada unión utilizando esta asignación proporcional.

**Cuadro 5. Distribución de los costos de los proyectos del Plan maestro de mejoras de la OMPI para 2018-2027, utilizando la asignación proporcional (en miles de francos suizos)**

	<i>Uniones financiadas por contribu- ciones</i>	<i>Unión del PCT</i>	<i>Unión de Madrid</i>	<i>Unión de La Haya</i>	<i>Unión de Lisboa</i>	<i>Total</i>
<b>Ingresos en 2018/19</b>	<b>32.378</b>	<b>637.353</b>	<b>143.114</b>	<b>12.324</b>	<b>993</b>	<b>826.162</b>
Subtotal, gastos directos	32.505	367.169	109.403	24.907	2.238	536.222
Subtotal, porcentaje, gastos directos (%)	6,06%	68,47%	20,40%	4,64%	0,42%	100,00%
Plataforma Mundial de PI (fase I)	276	3.113	928	211	19	4.547
Plataforma segura para el PCT (fase I)		8.000				8.000
Plataforma de TI de Madrid			6.000			6.000
Sistema de inscripción en conferencias	56	637	190	43	4	930
Subtotal: Proyectos de TIC	332	11.750	7.117	254	23	19.477

Proyectos de TIC



Creación de un estudio multimedia	103	1.164	347	79	7	1.700	Proyectos de edificios
Obras adicionales en el edificio PCT	118	1.335	398	91	8	1.950	
Sistemas/instalaciones mecánicas	105	1.185	353	80	7	1.730	
Subtotal, proyectos relacionados con los edificios	326	3.684	1.098	250	22	5.380	
Sistemas contra incendios	13	151	45	10	1	220	Equipos y sistemas de seguridad
Equipos de seguridad	24	274	82	19	2	400	
Subtotal, proyectos relativos a la seguridad	38	425	126	29	3	620	
<b>Porcentaje total de costos de los proyectos</b>	<b>696</b>	<b>15.859</b>	<b>8.342</b>	<b>533</b>	<b>48</b>	<b>25.477</b>	

En el cuadro 6 figura una comparación de las asignaciones propuestas por la OMPI junto con la asignación proporcional de costos. La asignación proporcional reduciría la parte correspondiente a la Unión del PCT de 18,2 millones de francos suizos a 15,9, una reducción del 12,7%. En el cuadro 6 se indica el importe que aportaría cada una de las uniones a los proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura con arreglo a la metodología de asignación proporcional, y la manera en que difiere de las asignaciones propuestas por la OMPI.

**Cuadro 6. Distribución, por unión, de los costos de los proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura de la OMPI para 2018-2027 con arreglo a la propuesta de la OMPI de compartir gastos y una asignación proporcional de los costos (en miles de francos suizos)**

	<i>Uniones financiadas por contribuciones</i>	<i>Unión del PCT</i>	<i>Unión de Madrid</i>	<i>Unión de La Haya</i>	<i>Unión de Lisboa</i>	<i>Total</i>
Asignación proporcional de costos	696	15.859	8.342	533	48	25.477
Propuesta de la OMPI	250	18.167	7.061	—	—	25.477

Se calcula que el Plan maestro de mejoras de infraestructura costará entre 90,1 y 100,1 millones de francos suizos entre 2018 y 2027. En el cuadro 7 se indica la manera en que se distribuirían esos costos a través de las distintas uniones en caso de que se aplicara una metodología de

asignación proporcional para los costos compartidos.<sup>3</sup> (También se indican a título de referencia las reservas de cada una de las uniones correspondientes al bienio 2014/15.)

**Cuadro 7. Distribución, por unión, de los costos de los proyectos del Plan maestro de mejoras de la OMPI para 2018-2027, utilizando la asignación proporcional (en miles de francos suizos)**

	<i>Uniones financiadas por contribuciones</i>	<i>Unión del PCT</i>	<i>Unión de Madrid</i>	<i>Unión de La Haya</i>	<i>Unión de Lisboa</i>	<i>Total</i>
Porcentaje total de costos de los proyectos, 2018–27	3.198– 3.804	67.512– 74.359	16.764– 18.804	2.450– 2.915	220–262	90.143– 100.143
Saldo real de los FRO en el bienio 2014/15	24.918	212.692	55.167	(12.699)	(1.015)	279.063

## 7. Conclusión

La salud financiera de la OMPI podría fortalecerse a largo plazo estudiando la posibilidad de disponer de una financiación más equilibrada de las actividades de la Organización y sus gastos de capital. Los Estados miembros, al tomar decisiones relacionadas con la financiación de las actividades de la OMPI, deberían ser conscientes de los desequilibrios actuales entre las distintas uniones en la financiación de las actividades de la OMPI. Asimismo, al tomar decisiones sobre la financiación de la Organización en su conjunto, se debería informar a cada una de las uniones de la incidencia que tendrán en su situación financiera.

[Fin del documento]

<sup>3</sup> Cabe señalar que se da por supuesto que la Unión del PCT incurrirá solamente en el costo de 23,4 millones de francos suizos para la fase II de la plataforma segura para el PCT con capacidad de reacción y recuperación.